

40

Fecha de presentación: septiembre, 2019

Fecha de aceptación: noviembre, 2019

Fecha de publicación: enero, 2020

ANÁLISIS DE RIESGOS AMBIENTALES

EN NEGOCIOS DE EXPORTACIÓN, DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ANALYSIS OF ENVIRONMENTAL RISKS IN EXPORT BUSINESSES FROM THE PERSPECTIVE OF ADMINISTRATIVE SCIENCES

María Beatriz Saltos García¹

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4015-0153>

E-mail: bachygar@hotmail.com

Lenny Beatriz Capa Benítez¹

E-mail: lenyca27@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2841-5219>

Kenia Lizzeth Carchi Arias¹

E-mail: kcarchi@umet.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4023-4015>

¹ Universidad Metropolitana. Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Saltos García, M. B., Capa Benítez, L. B., & Carchi Arias, K. L. (2020). Análisis de riesgos ambientales en negocios de exportación, desde la perspectiva de las ciencias administrativas. *Universidad y Sociedad*, 12(1), 330-336.

RESUMEN

Actualmente Ecuador trata de incrementar la exportación de bienes y servicios, diversificar sus rubros exportables para atenuar la vulnerabilidad ante los cambios del mercado internacional y de cambiar la matriz productiva (pasar de ser un país exportador de materias primas a ser exportador de bienes y servicios con valor agregado). Teniendo en cuenta que investigaciones nacionales en el artículo se reconoce la necesidad de incrementar el valor agregado y otros elementos que permitan el incremento de la capacidad y variedad de las exportaciones, es objetivo de este trabajo, valorar la importancia de la articulación entre el estudio de los riesgos ambientales y los negocios de exportación, como binomio a tener en cuenta en la dimensión curricular del proceso docente en carreras con perfiles afines a las ciencias administrativas. Se muestra, en síntesis, un análisis de seis casos de exportaciones realizadas en el país bajo diferentes escenarios.

Palabras clave: Negocios, exportación, riesgos ambientales, ciencias administrativas.

ABSTRACT

Ecuador is currently trying to increase the export of goods and services, diversify its exportable items to mitigate vulnerability to changes in the international market and change the production matrix (from being a country that exports raw materials to being an exporter of goods and services with added value). Taking into account that national research in the article recognizes the need to increase the added value and other elements that allow the increase of the capacity and variety of exports. It is the objective of this work, to assess the importance of the articulation between the study of environmental risks and export business, as a binomial to take into account in the curricular dimension of the teaching process in careers with profiles related to administrative sciences. In summary, an analysis of six cases of exports made in the country under different scenarios is shown.

Keywords: Business, export, environmental risks, administrative sciences.

INTRODUCCIÓN

Ecuador, como cualquier otro país en vías de desarrollo, está empeñado en la búsqueda de fórmulas para incrementar la exportación de bienes y servicios, así como diversificar sus rubros exportables para atenuar la dependencia del cambiante mercado internacional de materias primas tradicionales, como el petróleo y cambiar la matriz productiva de simple exportador de materias primas a exportador de productos y servicios con valor agregado.

Se trata de reducir la dependencia actual de la exportación de productos tradicionales y diversificar la oferta exportable mediante nuevos productos direccionados a determinados segmentos del mercado internacional, a fin de disminuir déficits comerciales y aumentar el ingreso de divisas.

Algo que, a simple vista puede parecer fácil; pero el comercio internacional está sometido a constantes cambios que generan la necesidad de obtener y procesar informaciones que encaminen la gestión de las empresas exportadoras y el diseño de estrategias de promoción y desarrollo de negocios internacionales que impulsen el crecimiento de la economía nacional.

El estudio de los negocios internacionales se centra principalmente en el estudio de las grandes empresas multinacionales o transnacionales con sede en un país, pero con operaciones en otros. Estas organizaciones representan la mayor parte de la inversión y el comercio a nivel mundial (Rugman & Hotgts, 1997).

De la lectura de Quintero, *et al.* (2017), se infiere que en la actualidad el mercado financiero es más volátil, dinámico y por ende, más riesgoso; lo que implica el empleo de diferentes disciplinas para su estudio y el aporte de conclusiones sobre cuál alternativa es más o menos riesgosa.

Al parecer, este es el criterio de Freire Quintero, Govea Andrade & Hurtado Cevallos (2018), quienes citan a Szauer (2007), para destacar los cambios radicales que en la última década ha experimentado el mercado financiero latinoamericano, evidenciados en el decrecimiento de remesas destinadas a la asistencia oficial de fomento, la liberalización y globalización del capital privado, retos a los que se suma la tendencia global hacia el desarrollo sostenible, que comienza a obligar a las entidades bancarias a considerar riesgos ambientales y sociales en sus análisis para la concesión de créditos.

A lo anterior hay que agregar que, según Paladines, *et al.* (2017), la población mundial ha comenzado a consumir productos orgánicos como una de las alternativas de un estilo de vida saludable, estos productos se caracterizan por su elevado valor nutritivo y ser amigables con

el medio ambiente, debido a que su producción no utiliza fertilizantes químicos, semillas u organismos genéticamente modificados y en su elaboración no intervienen productos químicos.

Dichos autores explican que siendo Ecuador país muy diverso, con una rica variedad de flora y fauna, está en condiciones de desarrollar una producción agropecuaria de calidad y en su carácter de país exportador; explotar estos variados recursos y fomentar la presencia de productos orgánicos en el mercado internacional.

Al respecto, manifiestan que la Unión Europea es líder en la promulgación en el año 1991, del CEE 2092/91, un reglamento sobre la producción orgánica que constituye el marco jurídico de la producción, el procesamiento, etiquetaje, el control y la certificación de productos orgánicos. Otros países como Estados Unidos de América, (2000) y Japón (2001), han establecido normas nacionales similares al referido reglamento de la Unión Europea.

La educación universitaria tiene una gran responsabilidad en la formación de los científicos y técnicos del futuro por lo que se requieren acciones que beneficien el perfeccionamiento de las habilidades investigativas en los estudiantes con el propósito de prepararlos integralmente para el cumplimiento eficiente de su encargo social, convirtiéndolos en líderes empresariales con excelente calidad humana con espíritu emprendedor y profesionalismo, esto les permitirá dirigir su propia empresa o prestar servicios gerenciales.

Las inserciones en los planes de estudio de estos temas demandan un cambio en los métodos y modos de actuación de los profesionales universitarios, con un diseño curricular que potencie no solo la apropiación de los conocimientos teóricos, sino también la adquisición de habilidades prácticas a través del vínculo con la sociedad.

Es propósito de este trabajo valorar la importancia de la articulación entre el estudio de los riesgos ambientales y los negocios de exportación como binomio a tener en cuenta en la dimensión curricular del proceso docente en carreras con perfiles afines a las ciencias administrativas.

En la actualidad se ha fomentado la elaboración y desarrollo de proyectos de impacto ambiental basados, según criterios de González (2016), en procesos de mayor o menor complejidad que abarcan varias etapas de su ciclo de vida (diseño, negociación con partes interesadas, accionistas, propietarios, proveedores, el estado y la sociedad en su conjunto, financiación de la banca nacional o foránea, implementación y operación, entre otros).

En correspondencia con la tendencia global hacia el desarrollo sostenible, que en su acepción más amplia

significa armonizar el crecimiento económico con la sostenibilidad ambiental, tanto las agencias gubernamentales como el sector financiero, han comenzado a exigir que los proyectos de nuevos negocios se acompañen de investigaciones aplicadas, como los análisis de riesgos ambientales y las evaluaciones de impacto ambiental de determinados proyectos.

A tono con lo explicado, Rodríguez (2003), significa que la actual producción de riquezas simultáneamente genera riesgos, la mayoría de los cuales son ambientales, por tal razón, a su juicio, los estudios sobre el riesgo ambiental se deben considerar, como una condición previa e indispensable del modelo de desarrollo sostenible.

Los riesgos ambientales se manifiestan en actividades económicas de alcance local y global, pueden ser resumidos en: cambio climático, adelgazamiento de la capa de ozono, agotamiento de los recursos naturales, pérdida de la biodiversidad, contaminación del agua, contaminación del aire, recolección y disposición final de desechos (tóxicos y no tóxicos) y contaminación sonora (ruido). Los autores enfatizan en que son riesgos que tienen una expresión económica o financiera, pero son inducidos por procesos ambientales, de estructura diferente a los riesgos que normalmente gestionan bancos, aseguradoras y otros entes financieros.

DESARROLLO

Son varios los autores que establecen una diferenciación entre el Análisis de Riesgos Ambientales y la Evaluación del Impacto Ambiental. Al respecto, Rodríguez (2003), considera que *el primero* es un documento que contiene el análisis de las acciones enfocadas a emprender una nueva actividad económica, los riesgos que implica para los ecosistemas, la salud o el ambiente y las acciones destinadas a mitigar, reducir o evitar los efectos negativos de dichos riesgos; *la segunda* es el procedimiento establecido por la autoridad nacional correspondiente, para evaluar los posibles efectos que pudiera generar la ejecución de programas, obras y otras actividades sobre el medio ambiente de un territorio determinado, para evitar o reducir al mínimo impactos negativos, prevenir probables daños y facilitar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Como dato adicional, Rodríguez (2003), destaca que existen Convenios y Acuerdos Internacionales de carácter ambiental, suscritos y ratificados por la mayoría de los países, los cuales indican ciertas medidas o condiciones que deben cumplir los países signatarios, y que

evidentemente se tienen en cuenta en el proceso de negociaciones para la exportación-importación de productos y servicios.

En este escenario, es imprescindible el uso de técnicas y herramientas propias de la Gestión de Riesgos (*Risk Management*, en países de habla inglesa), internacionalmente reconocida como parte integral de las buenas prácticas gerenciales y que, de manera sucinta, constituye un proceso iterativo que consta de pasos que facilitan la mejora continua en el proceso de toma de decisiones, retomando a Rodríguez (2003), de manera general, en toda decisión de inversión el ingreso previsto y los riesgos asociados son dos elementos determinantes, en ambos casos, los factores ambientales juegan un papel importante.

El ámbito de aplicación de la Gestión de Riesgos es vasto, sus técnicas y herramientas pueden ser aplicadas, no solo a nivel personal, sino también a proyectos productivos, mercantiles, negocios, e inclusive alcanzar el ámbito público. Se puede aplicar a un amplio rango de actividades u operaciones de cualquier organización —pública o privada—, entre ellas la gestión ambiental.

Para efectuar un completo análisis de riesgos ambientales, es recomendable remitirse a la norma AS/NZS 4360:1999, emitida por el comité conjunto de normalización (*Joint Standards Australia/Standards New Zealand Committee*), constituido por los gobiernos de Australia y Nueva Zelanda; antecedente de las vigentes normas del grupo 31000:2010, que establecen principios y directrices para la gestión de riesgos, según la Organización Internacional de Normalización (International Organization for Standardization, 2009).

De la interpretación de ambas normas, se puede deducir que el objetivo fundamental de la Gestión de Riesgos es desplegar un proceso de investigación y análisis de los riesgos que pueden impactar determinada actividad u organización, con el fin de tomar decisiones de cómo gestionarlos con un balance adecuado de costo – beneficio.

Para lograr este objetivo básico, la Gestión de Riesgos persigue tres tipos de objetivos más específicos:

- Los que se anticipan a los eventos o acontecimientos, dirigidos al control de riesgos. Ejemplo: identificación de los riesgos, evaluación del posible impacto, jerarquización de los riesgos identificados y evaluados, planteamiento de alternativas de gestión, evaluación de alternativas y selección de la que se consideren más factibles, diseño programas o planes de acción.
- Los que se enfocan durante los eventos o acontecimientos, encaminados al control de daños y respuesta

ante emergencias. Ejemplo: ejecución de los programas o planes de acción, corrección de los programas, aplicación de planes de contingencias.

- Los previstos para después de los eventos o acontecimientos, enfocados hacia la recuperación. Ejemplo: supervivencia de la actividad u organización, financiamiento para la normalización de las operaciones, recuperación de seguros y otros contratos, rehabilitación de los recursos humanos, rehabilitación de ecosistemas, evaluación de los planes de emergencia y evacuación, para su validación o mejoramiento.

Para la materialización de estos objetivos, es recomendable que el proceso de Gestión de Riesgos se lleve a cabo por un equipo multidisciplinario y que incluya las siguientes etapas, mostradas en la Figura 1:

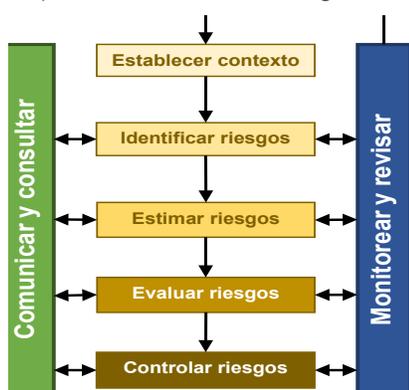


Figura 1. Etapas del proceso de Gestión de Riesgos.

1. Determinación del contexto: Establecer el contexto estratégico, organizacional y de gestión de riesgos ambientales en el cual tendrá lugar el resto del proceso. Definir la metodología de evaluación de riesgos y la estructura del análisis.
2. Identificación de riesgos: Identificar qué, por qué y cómo pueden surgir las cosas como base para el análisis posterior.
3. Estimación de riesgos: Determinar los datos existentes y analizar riesgos ambientales en términos de consecuencias potenciales y probabilidades, que pueden ser combinadas para obtener un nivel estimado de riesgo.
4. Evaluación de riesgos: Comparar niveles estimados de riesgos contra criterios preestablecidos, lo que permite que sean ordenados según su prioridad.
5. Control de riesgos: Asumir y monitorear los riesgos de baja prioridad. Implementar un programa de gestión de riesgos ambientales de prioridad media y alta.
6. Monitorear y revisar: Los elementos anteriores deben ser sometidos a monitoreo y revisiones sistemáticas, para introducir las correcciones necesarias ante los cambios que podrían afectarlos.

7. Comunicar y consultar: A fin de compatibilizar acciones y criterios de las partes interesadas, es necesario establecer canales de comunicación y consulta en cada etapa del proceso.

Mediante el proceso “convencional” de gestión de riesgos puede identificarse, estimar, y evaluar la probabilidad de que se produzca un daño a los ecosistemas, la salud pública o el ambiente y proyectar las acciones que procedan para mitigar, reducir o evitar los efectos negativos de los riesgos ambientales.

Las carreras afines a las ciencias administrativas tienen la misión de formar profesionales con valores éticos, capaces de enfrentar las tendencias actuales en el campo empresarial, para asegurar el éxito de su negocio y aplicar herramientas de trabajo que permitan a las organizaciones avanzar en el desarrollo empresarial. Además, deben proporcionar los conocimientos académicos necesarios con un plan de estudio que integre a los estudiantes en pasantías empresariales.

Los estudiantes deben apropiarse de las habilidades necesarias para gestionar con rapidez y eficiencia las funciones en empresas e instituciones públicas y privadas, con confiabilidad, responsabilidad, originalidad y cultura general, cualidades que lo convertirán en un profesional que transmita una imagen de excelencia de la organización a la que pertenece.

Para conseguir este propósito la formación de habilidades investigativas es esencial para su desempeño profesional. Pueden desarrollarse en las prácticas profesionales entendidas como una aproximación progresiva al campo ocupacional hacia el cual se orienta la formación y favorecen la integración y consolidación de los saberes a los cuales se refiere ese campo ocupacional.

También puede materializarse esta integración desde la clase con la utilización de métodos activos y potenciando formas de enseñanza como el seminario además de contar con un sistema de evaluaciones creativo.

8. **El seminario**, es la forma organizativa del proceso de enseñanza-aprendizaje donde los estudiantes profundizan en el contenido de las diferentes materias a través de la exposición, enfatizando en los aspectos generales de dicho contenido (García, Lugones & Lozada, 2006), suele realizarse en equipos donde se discuten casos de estudio.
9. En este contexto los autores sugieren la incorporación de la dimensión ambiental en todos los problemas tratados.
10. **Las evaluaciones creativas** se refieren a la orientación de un sistema de evaluación del aprendizaje que sea pertinente, a partir de trabajos investigativos con

problemas prácticos reales y propios del entorno social que propicien el vínculo de la universidad con las entidades locales fundamentalmente. Esto les permitirá enfrentarse a la solución de problemas con decisiones científicamente fundamentadas, contribuyendo a la construcción de nuevos conocimientos científicos.

Algunos beneficios de la integración de métodos y modos de actuación:

1. Mayor impacto del vínculo Universidad-Entidades laborales en el territorio.
2. Mejores competencias profesionales acordes con las exigencias del contexto actual.
3. Se desarrollan habilidades investigativas desde el ejercicio de la profesión.
4. Vínculo de las componentes académica, laboral e investigativa desde las diferentes formas del proceso docente con impacto en la comunidad.

En el Ecuador, se perciben brechas en estudios realizados para fomentar la exportación de productos hacia el mercado internacional, como se deduce de la observación y análisis de investigaciones presentadas por sus autores en el año 2017, en ocasión de efectuarse el II Congreso Internacional en Administración de Negocios Internacionales (CIANI), auspiciado por la Universidad Pontificia Bolivariana, con sede en Colombia. Dichas investigaciones pudieran ser objeto de debates científicos en seminarios donde pudiera profundizarse en su impacto ambiental.

Una síntesis de estas investigaciones se relaciona a continuación:

Caso 1: Análisis del mercado internacional de la fibra de abacá, su oferta exportable hacia Reino Unido y su aporte en el cambio de la matriz productiva, presentada por Chamba, et al. (2017): sustenta como objetivo principal el análisis del mercado internacional de la fibra de abacá, el estudio de tendencias, para reconocer factores y variables que aportan valor agregado y mejoren la promoción de este producto en los mercados internacionales. Estudia el entorno del país de destino para identificar el perfil del importador mayorista y describe los principales importadores, preferencias de consumo, sistemas de calidad y los requisitos exigidos en el mercado internacional.

Caso 2: Análisis de sustentabilidad de las PyMES de confecciones con potencial exportador de la zona 8 del Ecuador, defendida por Anzules, Briones & Merchan (2017): explica el marco conceptual de términos como la responsabilidad social empresarial y sustentabilidad de connotación ambiental, el desarrollo de la industria textil y confecciones, según datos aportados por la Asociación

de Industrias Textiles del Ecuador (AITE) e identifica fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de una **PyMES**, con vistas a un balance estratégico que ayude a la permanencia y desarrollo en el corto plazo las **PyMES** dedicadas a la industria de textil y confecciones y promueva un cambio de la matriz productiva para elevar su capacidad competitiva. Recomienda la implementación de programas de responsabilidad social empresarial.

Caso 3: Estudio del mercado internacional para la exportación del camarón ecuatoriano hacia el mercado español, presentada por Guaipacha, Vélez & Guime (2017), plantean que los nuevos modelos de negocio se orienten a la diversificación de los productos tradicionales y manifiesta la importancia del cambio de la matriz productiva para mejorar los niveles de competitividad de las empresas dedicadas a la producción del camarón en las provincias de Guayas, Manabí, el Oro y Esmeraldas. Citando a Horna, et al. (2013), refiere problemas tales como: el cambio climático y su influencia en las corrientes marinas, el deterioro del ecosistema de manglares y la sobre pesca de la especie, que incidieron en las “crisis camaroneras”.

Caso 4: La mancha blanca como factor exógeno para el incremento de las exportaciones de camarón ecuatoriano hacia Brasil, de Bustamante, et al. (2017): sostiene que la crisis de la producción camaronera, que Brasil enfrenta por la aparición de la enfermedad conocida como la mancha blanca, es una oportunidad para que el Ecuador exporte camarón al mercado brasileño. Si bien es consciente de que las enfermedades en especies acuáticas comercializables constituyen una amenaza económica y un reto para la industria acuícola, no se detiene a identificarlas o evaluarlas como posibles riesgos para la sanidad animal, el comercio y la salud humana.

Caso 5: Promoción de productos orgánicos ecuatorianos al mercado de Milán-Italia, Paladines, et al. (2017): expone que, en su carácter de país exportador, Ecuador promueve productos orgánicos (banano, café, cacao, quinua, mango y caña de azúcar), en mercados internacionales, especialmente en países como: Estados Unidos, Alemania, Suiza, Bélgica, Holanda, España, Austria e Italia. Menciona el proceso de certificación con aval internacional que deben aprobar los agricultores de productos agroecológicos y la necesidad de mayor participación en ferias comerciales (nacionales y extranjeras), ruedas de negocios, misiones comerciales y similares.

Caso 6: Análisis de las exportaciones de Sacha Inchi al mercado sueco y los beneficios económicos para el Ecuador, formulada por Bedor, et al. (2017): realiza un análisis de las exportaciones al mercado sueco, los beneficios económicos, la capacidad exportable de la planta,

los requisitos generales exigidos por Suecia para las importaciones y las normas de calidad. Resalta que los productores y agricultores de Sacha Inchi vieron en esta planta los beneficios económicos a nivel de país, (ingresos en divisas) y los beneficios a nivel local, (ingresos económicos y generación de nuevos empleos).

Solo dos de las investigaciones reseñadas reconocen la necesidad de cambiar la matriz productiva, Anzules, et al. (2017); y Guaipacha, et al. (2017), las demás, implícita o explícitamente, tratan sobre la necesidad de incrementar el valor agregado, mejorar los niveles de competitividad y otros elementos que coadyuven a incrementar la capacidad y variedad de las exportaciones; el común denominador es no vincular de forma clara y precisa, estas demandas a la concepción global de desarrollo sostenible.

Recuérdese que el modelo de desarrollo sostenible, exige estudios de los riesgos generados por la producción, entre estos, se deben considerar los riesgos ambientales, como una condición previa e indispensable.

El estudio de los riesgos ambientales puede ser aplicable a empresas de producción de artículos textiles, productos agrícolas (abacá o cáñamo de Manila, Sacha Inchi o maní del inca, cacao, flores y plantas ornamentales, bananos o plátanos, piña y otros), así como productos de la industria pesquera (atunes, bonitos, preparaciones y conservas de pescado), la acuicultura (camarones) y otros productos que se pretenda introducir en los mercados externos para ampliar la capacidad de exportación del país.

Conclusiones

La intención del país de incrementar la exportación de bienes y servicios, diversificar sus rubros exportables y de cambiar la matriz productiva puede estar limitada por los cambios experimentados por el mercado financiero, la tendencia global y la existencia de Convenios y Acuerdos Internacionales, que establecen medidas de carácter ambiental tomadas en cuenta en el proceso de negociaciones para la exportación/importación de productos y servicios.

Las investigaciones reseñadas reconocen la necesidad de cambiar la matriz productiva para mejorar la competitividad, incrementar el valor agregado y otros elementos que coadyuven a aumentar la capacidad y variedad de las exportaciones, es preciso vincular de forma clara y precisa, estas demandas a la concepción global de desarrollo sostenible y la necesidad de los estudios de los riesgos, entre estos, los riesgos ambientales.

La inserción de estos temas en los planes de estudio, demanda un cambio en los métodos y modos de actuación de los profesionales universitarios, para este caso

con perfil de ciencias administrativas, y requiere de un diseño curricular que potencie el vínculo de la teoría con la práctica para la adquisición de mayores habilidades en la toma de decisiones a nivel de la sociedad.

El estudio de los riesgos ambientales puede ser aplicable a empresas de producción de artículos textiles, productos agrícolas (abacá o cáñamo de Manila, Sacha Inchi o maní del inca, cacao, flores y plantas ornamentales, bananos o plátanos, piña y otros); así como productos de la industria pesquera (atunes, bonitos, preparaciones y conservas de pescado), la acuicultura (camarones) y otros productos que se pretenda introducir en los mercados externos para ampliar la capacidad de exportación del país.

Referencias bibliográficas

- Anzules, T., Briones, V., & Merchan, D. (2017). *Análisis de la sustentabilidad de las PYMES de confecciones con potencial exportados de la zona 8 del Ecuador*. (Ponencia). II Congreso Internacional en Administración de negocios internacionales. Universidad Pontificia Bolivariana, 2017.
- Bedor, J., Calderón, L., Saltos, A., & Sánchez, S. (2017). *Análisis de las exportaciones de Sacha Inchi al mercado sueco y los beneficios económicos para el Ecuador*. (Ponencia). II Congreso Internacional en Administración de negocios internacionales. Universidad Pontificia Bolivariana, 2017.
- Bustamante, L., Chamba, L., Hidrovo, F., & Romero, A. (2017). *La mancha blanca como factor exógeno para el incremento de las exportaciones de camarón ecuatoriano hacia Brasil*. (Ponencia). II Congreso Internacional en Administración de negocios internacionales. Universidad Pontificia Bolivariana, 2017.
- Chamba, L., Salavarría, J., Terán, D., Guaipacha, J., & De Lourdes, B. (2017). *Análisis del mercado internacional de la fibra de abacá, su oferta exportable hacia Reino Unido y su aporte en el cambio de la matriz productiva*. (Ponencia). II Congreso Internacional en Administración de negocios internacionales. Universidad Pontificia Bolivariana, 2017.
- Freire Quintero, C., Govea Andrade, K., & Hurtado Cevallos, G. (2018). *Análisis estadístico del tamaño de las empresas y su impacto en el desempeño financiero*. Revista Espacios, 39(19).
- García, M., Lugones, M., & Lozada, L. (2006). *Algunas consideraciones teóricas y metodológicas sobre el seminario*. Revista Cubana de Medicina General Integral, 22(3).

González, M. (2016). *Principios del Ecuador y las consideraciones en la financiación de proyectos*. *Revista Dinero*. <https://www.dinero.com/opinion/columnistas/articulo/principios-del-ecuador-y-las-consideraciones-en-la-financiacion-de-proyectos-por-maria-alejandra-gonzalez-perez/226572>

Guaipacha, J., Vélez, C., & Guime, J. (2017). *Estudio del mercado internacional para la exportación del camarón ecuatoriano hacia el mercado español*. (Ponencia). II Congreso Internacional en Administración de negocios internacionales. Universidad Pontificia Bolivariana, 2017.

International Organization for Standardization. (2009). *Gestión de Riesgos. Principios y Directrices*. ISO.

Paladines Ormaza, M. I., Campozano Pezo, M. C., Cano Guerrero, E. V., & Sánchez Parrales, C. E. (2017). Promoción de productos orgánicos ecuatorianos al mercado de Milán-Italia. (Ponencia). II Congreso Internacional en Administración de Negocios Internacionales (CIANI), Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia.

Quintero, I., Angarita, B., Orostegui, H., Robles, F., Isidro, J., & Sanabria Castro, A. (2017). *Análisis de los rendimientos de portafolios de inversión en el mercado norteamericano*. (Ponencia). II Congreso Internacional en Administración de Negocios Internacionales (CIANI), Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia.

Rodríguez, L. (2003). *Análisis de riesgos ambientales en los proyectos de préstamos e inversión*. Programa de Formación de Gerentes Ambientales para el Sector Financiero Latinoamericano. Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible de INCAE.

Rugman, A., & Hodgetts, R. (1997). *Negocios internacionales. Un enfoque de administración estratégica*. McGraw Hill.

Szauer, M (2007). *Finanzas y desarrollo sostenible jornadas de concientización para el sector financiero*. Corporación Andina de Fomento. <http://buscoinfobjcu.uca.edu.ni/Record/EBC3174369/Details>